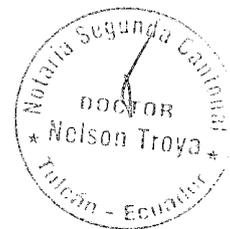


NOMBRAMIENTO



Tulcán, 27 de Noviembre del 2015

Señor
Felipe Sebastián Tobar Cevallos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El estatuto de la compañía **TSOPERADOR LOGISTIC S.A.**, del día de 27 de Noviembre del 2015, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren desde la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón de Tulcán.

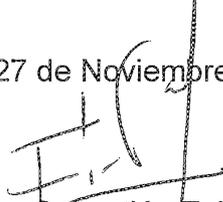
El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta temporal o definitiva del Gerente General lo reemplazará el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de constitución de la compañía, otorgada el 27 de Noviembre del 2015, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui.

Los accionistas de la compañía **TSOPERADOR LOGISTIC S.A.**, autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Sra. Betsy Patricia Redondo Salas
C.C. 175548859-8

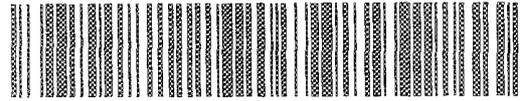
ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TSOPERADOR LOGISTIC S.A.**,

Tulcán, 27 de Noviembre del 2015


Sr. Felipe Sebastián Tobar Cevallos
C.C. 1708315963



Factura: 002-003-000005444



20150401002D06518

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150401002D06518

En la ciudad de TULCAN el día 11 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:46) ante mí, NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO de la NOTARÍA SEGUNDA , concurre(n), FELIPE SEBASTIAN TOBAR CEVALLOS POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1708315963, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCAN



Número de Repertorio:

2015-433

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Enero de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 7 a 7 con el número de inscripción 6 celebrado entre: ([COMPAÑIA TSOPERADOR LOGISTIC S.A. en calidad de COMPAÑIA]); y([TOBAR CEVALLOS FELIPE SEBASTIAN con el cargo GERENTE GENERAL]).

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vinicio Sotomayor Bravo'.

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofia Ibarra
■■■■■■